



JESÚS CRISTÓBAL CÁZAREZ JUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEAPAL VALLARTA
P R E S E N T E :

Por este conducto y en atención a su oficio **SEAPALPV/SDJJ/JTR/034/2022** de fecha 30 de junio del 2022, notificado y recibido con fecha 30 de junio del 2022, mediante el cual se solicita lo siguiente:

Fracción V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

l).- Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado. Los meses de noviembre, diciembre 2021 y enero, febrero, marzo, abril mayo y junio 2022.

Por lo anterior y de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, por sus siglas Seapal-Vallarta; y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito indicarle que con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos del 33 al 43, **por lo anterior me permito informarle respecto al inciso l) que durante el mes de noviembre, diciembre 2021 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2022 éste organismo no realizó Donativos.**

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 05 de julio de 2022



LIC. GABRIELA NAYELI MEZA RUELAS

JEFA DE TESORERIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.C.P. Archivo.